

**ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en la legislación de mercado de valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Compañía ha decidido retrasar al martes 28 de septiembre de 2021, después del cierre del mercado, la publicación de sus resultados correspondientes al segundo trimestre del año y de la información financiera semestral.

Asimismo, la conferencia telefónica para explicar los resultados del segundo trimestre se retrasa al miércoles 29 de septiembre a las 16:00h.

Esta decisión se ha tomado en vista del resultado de las Sentencias de la Audiencia Nacional sobre la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra comunicado el pasado 16 de julio (IP nº992) y de las implicaciones que éstas puedan tener sobre la información financiera correspondiente al primer semestre de 2021 (por aplicación de la NIC-10 sobre Hechos Posteriores).

No obstante, la Compañía adelantará las principales magnitudes operativas del segundo trimestre el próximo miércoles 28 de julio, después del cierre del mercado.

Madrid, 23 de julio de 2021